

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos

## GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA

624 - Ordenación Urbanística y Territorial

Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos  
Obligatoria. Curso 2

Curso Académico 2025-2026

### 1. DATOS IDENTIFICATIVOS

Título/s	Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos	Tipología v Curso	Obligatoria. Curso 2
Centro	Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos		
Módulo / materia	ORDENACIÓN URBANÍSTICA Y TERRITORIAL TECNOLOGÍA ESPECÍFICA EN INGENIERÍA DEL TRANSPORTE Y TERRITORIO		
Código y denominación	624 - Ordenación Urbanística y Territorial		
Créditos ECTS	4,5	Cuatrimestre	Cuatrimestral (1)
Web	<a href="https://web.unican.es/estudios/detalle-asignatura?c=624&amp;pi=213&amp;a=2025">https://web.unican.es/estudios/detalle-asignatura?c=624&amp;pi=213&amp;a=2025</a>		
Idioma de impartición	Español	English friendly	No
		Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. TRANSPORTES Y TECNOLOGIA DE PROYECTOS Y PROCESOS
Profesor responsable	SOLEDAD NOGUES LINARES
E-mail	soledad.nogues@unican.es
Número despacho	E.T.S. de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Planta: + 2. DESPACHO INDIVIDUAL (2016)
Otros profesores	MARIA ESTHER GONZALEZ GONZALEZ

### 2. CONOCIMIENTOS PREVIOS

Para una rápida incorporación a los planteamientos conceptuales, metodológicos y prácticos de esta asignatura, se recomienda tener aprobada la asignatura de Urbanismo y Servicios urbanos de Grado. Esto permitirá una más fácil integración del alumno en los contenidos y formas de impartición y evaluación de la asignatura.

**3. COMPETENCIAS GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DEL PLAN DE ESTUDIOS TRABAJADAS**

**Competencias Genéricas**

Capacidad científico-técnica y metodológica para el reciclaje continuo de conocimientos y el ejercicio de las funciones profesionales de asesoría, análisis, diseño, cálculo, proyecto, planificación, dirección, gestión, construcción, mantenimiento, conservación y explotación en los campos de la ingeniería civil.

Conocimiento, comprensión y capacidad para aplicar la legislación necesaria durante el ejercicio de la profesión de Ingeniero de Caminos Canales y Puertos.

Conocimiento de la historia de la ingeniería civil y capacitación para analizar y valorar las obras públicas en particular y de la construcción en general.

Conocimiento de la profesión de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos y de las actividades que se pueden realizar en el ámbito de la ingeniería civil.

Conocimiento para aplicar las capacidades técnicas y gestoras en actividades de I+D+i dentro del ámbito de la ingeniería civil.

Capacidad de realización de estudios, planes de ordenación territorial y urbanismo y proyectos de urbanización.

Conocimientos adecuados de los aspectos científicos y tecnológicos de métodos matemáticos, analíticos y numéricos de la ingeniería, mecánica de fluidos, mecánica de medios continuos, cálculo de estructuras, ingeniería del terreno, ingeniería marítima, obras y aprovechamientos hidráulicos y obras lineales.

**Competencias Específicas**

Capacidad para analizar y diagnosticar los condicionantes sociales, culturales, ambientales y económicos de un territorio, así como para realizar proyectos de ordenación territorial y planeamiento urbanístico desde la perspectiva de un desarrollo sostenible.

**Competencias Básicas**

Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.

Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

**Competencias Transversales**

Capacidad de recurrir y aplicar el pensamiento lógico y crítico en su análisis de problemas y toma de decisiones.

Conocer y utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs).

Capacidad para desarrollar una motivación de orientada al logro y automotivación.

**Competencias Transversales**

Conocer y desarrollar el respeto y la promoción de los Derechos Humanos y Fundamentales, la conciencia democrática, los mecanismos básicos para la participación ciudadana y una actitud para la sostenibilidad ambiental, con especial atención a colectivos sociales especialmente desfavorecidos.

Capacidad de trabajar en un equipo interdisciplinar e internacional.

Capacidad de desarrollar un sentido creativo e integrarlo en su planteamiento de soluciones.

**3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

- Conceptualizar la planificación urbanística y territorial en el marco de la disciplina.
- Manejar los instrumentos y técnicas de ordenación urbanística general y territorial.
- Analizar y evaluar el funcionamiento de la realidad territorial y urbana en sus diferentes elementos e identificar los condicionantes sociales, culturales, ambientales y económicos del territorio.
- Seleccionar alternativas de ordenación urbana y territorial y proponer modelos de ordenación.
- Desarrollar planes generales de ordenación urbana y redactar proyectos de ordenación territorial desde la perspectiva de un desarrollo sostenible alineado con los ODS y considerando los principales temas innovadores y de debate internacional, tales como el cambio climático, la movilidad activa, la perspectiva de género... todo ello desde un enfoque de la planificación participativo e inclusivo.
- Establecer las formas de gestión y evaluación de los planes.

**4. OBJETIVOS**

- Conocer los conceptos propios de la ordenación urbanística y territorial en el marco de la disciplina urbanística y en el contexto de la legislación de suelo correspondiente.
- Mostrar el funcionamiento de la realidad territorial y urbana en sus diferentes elementos.
- Conocer los aspectos jurídicos, administrativos, técnicos y ambientales que condicionan la planificación.
- Introducir en forma de simulación ordenada y sintética la práctica profesional de redacción del planeamiento urbanístico y la ordenación del territorio.
- Fomentar el trabajo en grupo y las actitudes necesarias para la intervención en equipos de carácter multidisciplinar, de cara al desarrollo de los instrumentos urbanísticos.

5. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DOCENTES	
ACTIVIDADES	HORAS DE LA ASIGNATURA
<b>ACTIVIDADES PRESENCIALES</b>	
HORAS DE CLASE (A)	
- Teoría (TE)	18
- Prácticas en Aula (PA)	12
- Prácticas de Laboratorio Experimental(PLE)	7,5
- Prácticas de Laboratorio en Ordenador (PLO)	7,5
- Prácticas Clínicas (CL)	
Subtotal horas de clase	45
<b>ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO (B)</b>	
- Tutorías (TU)	5
- Evaluación (EV)	10
Subtotal actividades de seguimiento	15
<b>Total actividades presenciales (A+B)</b>	<b>60</b>
<b>ACTIVIDADES NO PRESENCIALES</b>	
Trabajo en grupo (TG)	22,5
Trabajo autónomo (TA)	30
Tutorías No Presenciales (TU-NP)	
Evaluación No Presencial (EV-NP)	
<b>Total actividades no presenciales</b>	<b>52,5</b>
<b>HORAS TOTALES</b>	<b>112,5</b>

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE													
CONTENIDOS		TE	PA	PLE	PLO	CL	TU	EV	TG	TA	TU- NP	EV- NP	Semana
1	PARTE 1. ORDENACIÓN URBANÍSTICA  BLOQUE 1. URBANISMO, PLANEAMIENTO Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO 1. Delimitación conceptual 2. Marco jurídico y administrativo 3. Niveles e instrumentos de planeamiento territorial y urbanístico. Criterios de sostenibilidad	2,00	1,00	0,00	0,00	0,00	0,50	1,00	0,00	3,00	0,00	0,00	1-2
2	BLOQUE 2. EL PLANEAMIENTO GENERAL 4. El planeamiento urbanístico municipal. Determinaciones 5. La metodología de elaboración del Plan y el proceso de tramitación 6. Los documentos del Plan	2,00	1,00	1,00	1,00	0,00	0,50	1,00	3,00	3,00	0,00	0,00	2-3
3	BLOQUE 3. LA INFORMACIÓN EN EL PLANEAMIENTO 7. La información urbanística y el análisis urbanístico 8. El Diagnóstico Urbanístico como elemento articulador y sintetizador del análisis	1,00	1,00	0,75	0,75	0,00	0,25	0,50	1,00	2,00	0,00	0,00	3-4
4	BLOQUE 4. EL ESQUEMA DIRECTOR DEL PLANEAMIENTO 9. Elementos de referencia. Objetivos, criterios y programa de necesidades. La formulación de indicadores 10. El esquema director del Plan: la estructura general, la clasificación del suelo, la calificación y definición formal del espacio urbano	4,00	3,00	2,00	2,00	0,00	1,25	2,50	7,25	7,00	0,00	0,00	4-6
5	PARTE 2. ORDENACIÓN TERRITORIAL  BLOQUE 5. CONDICIONANTES DE LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO 11. Marco legal e institucional. La sostenibilidad en la ordenación del territorio 12. Ámbitos e instrumentos de ordenación territorial	1,50	0,50	0,00	0,00	0,00	0,50	1,00	0,00	3,00	0,00	0,00	7-8
6	BLOQUE 6. METODOLOGÍA DE ELABORACIÓN 13. Metodología de la ordenación del territorio 14. Análisis territorial y diagnóstico integrado 15. El modelo territorial y las alternativas de ordenación 16. La evaluación y el seguimiento del Plan	1,50	1,50	1,50	1,50	0,00	0,75	1,50	4,00	5,00	0,00	0,00	8-10
7	BLOQUE 7. EL MODELO DE ORDENACIÓN TERRITORIAL 17. Sistema natural y cambio climático 18. La organización territorial 19. La vertebración territorial 20. El patrimonio territorial y el paisaje	6,00	4,00	2,25	2,25	0,00	1,25	2,50	7,25	7,00	0,00	0,00	10-12
<b>TOTAL DE HORAS</b>		<b>18,00</b>	<b>12,00</b>	<b>7,50</b>	<b>7,50</b>	<b>0,00</b>	<b>5,00</b>	<b>10,00</b>	<b>22,50</b>	<b>30,00</b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>	
Esta organización tiene carácter orientativo.													

TE	Horas de teoría
PA	Horas de prácticas en aula
PLE	Horas de prácticas de laboratorio experimental
PLO	Horas de prácticas de laboratorio en ordenador
CL	Horas de prácticas clínicas
TU	Horas de tutoría
EV	Horas de evaluación
TG	Horas de trabajo en grupo
TA	Horas de trabajo autónomo
TU-NP	Tutorías No Presenciales
EV-NP	Evaluación No Presencial

**7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN**

Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
<b>EXAMEN 1</b>	<b>Examen escrito</b>	<b>No</b>	<b>Sí</b>	<b>30,00</b>
Calif. mínima	4,00			
Duración	2,5 h. aprox.			
Fecha realización	En torno a la mitad del curso			
Condiciones recuperación	Se recuperará en la Convocatoria oficial extraordinaria			
Observaciones				
<b>EXAMEN 2</b>	<b>Examen escrito</b>	<b>No</b>	<b>Sí</b>	<b>30,00</b>
Calif. mínima	4,00			
Duración	2,5 h. aprox.			
Fecha realización	Al finalizar el curso			
Condiciones recuperación	Se recuperará en la Convocatoria oficial extraordinaria			
Observaciones				
<b>TRABAJO EN GRUPO 1</b>	<b>Trabajo</b>	<b>No</b>	<b>No</b>	<b>20,00</b>
Calif. mínima	0,00			
Duración				
Fecha realización	Semanas 1-6			
Condiciones recuperación				
Observaciones				
<b>TRABAJO EN GRUPO 2</b>	<b>Trabajo</b>	<b>No</b>	<b>No</b>	<b>20,00</b>
Calif. mínima	0,00			
Duración				
Fecha realización	Semanas 7-12			
Condiciones recuperación				
Observaciones				
<b>TOTAL</b>				<b>100,00</b>
<b>Observaciones</b>				
<p>Se realizará un examen de los contenidos de la Parte 1 en torno a la mitad del curso y un examen de la Parte 2 al finalizar la asignatura. Los exámenes, para los que se establece una nota mínima de 4 sobre 10, representarán un 60% de la calificación y serán recuperables en la convocatoria oficial extraordinaria. Las notas de cada parte se conservan hasta la convocatoria extraordinaria. El 40% restante de la calificación del alumno se completará con la realización de trabajos de curso en grupo.</p> <p>Los alumnos que soliciten evaluación adelantada de la asignatura (convocatoria de noviembre y/o abril) se someterán a un examen de las 2 partes de la asignatura, debiendo obtener en cada una de las partes una calificación mínima de 4 sobre 10 puntos.</p> <p>Únicamente por causas debidamente justificadas (ej. restricciones sanitarias) las pruebas de evaluación podrán organizarse a distancia, previa autorización de la Dirección del Centro.</p> <p>Nota: Según el real decreto RD 1125/2003 sobre el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica: 0,0-4,9: Suspenso (SS), 5,0-6,9 Aprobado (AP), 7,0-8,9 Notable (NT), 9,0-10 Sobresaliente (SB).</p>				
<b>Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial</b>				

Los alumnos matriculados a tiempo parcial serán evaluados únicamente a través del examen. En caso de no superar el examen, podrá recuperarse en las mismas condiciones en la convocatoria oficial extraordinaria.

La atención y evaluación de los alumnos matriculados a tiempo parcial en el Máster se realizará atendiendo a lo dispuesto en el Reglamento de la UC para tales casos.

## 8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS

### BÁSICA

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA PARTE 1

- Gómez Portilla, P. y Nogués Linares, S., 2003. Planeamiento Urbanístico. Ediciones Universidad de Cantabria. Santander.
- Hernández-Partal, S., 2020. Los Instrumentos de Planeamiento Urbanístico en España: estudio comparado (I y II). Ciudad Y Territorio Estudios Territoriales, 52 (206-207).
- Levy, J. M., 2009. Contemporary urban planning. Pearson/Prentice Hall. Upper Saddle River.
- Nogués Linares, Soledad (Ed.), 2007. Curso de Planeamiento urbanístico. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Cantabria. Santander.
- Santamera, Juan A., 2001. Introducción al planeamiento urbano. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos. Madrid.

#### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA PARTE 2

- Galiana, L. y Vinuesa, J., 2006. Teoría y Práctica para una ordenación racional del territorio. Madrid: Síntesis. Madrid.
- Gómez Orea, D. y Gómez Villarino, A., 2013. Ordenación Territorial 3º ed. Ediciones Mundi-Prensa. Madrid.
- Hall, P. y Tewdwr-Jones, M., 2011. Urban and Regional Planning (Fifth Edition). Ed. Routledge. Oxon.
- Hildebrand, A. 1996. Política de Ordenación del Territorio en Europa. Universidad de Sevilla. Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sevilla.
- Pujadas, R. y Font, J., 1998. Ordenación y planificación territorial. Síntesis. Madrid.

Complementaria

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA PARTE 1

- Bustos, Carlos (Coord.), 2006. Los planes de ordenación urbana de Madrid. Dirección General de Urbanismo y Planificación Regional. Madrid (3ª ed. corr. y aum).
- Carrero de Roa, Manuel, 2010. Fundamentos de Urbanismo. Una perspectiva sostenible. Fundación Mejica. Oviedo.
- Esteban Noguera, Juli, 1998. Elementos de Ordenación Urbana. Ediciones Universidad Politécnica de Cataluña. Barcelona.
- Estevez Goytre, R., 2006. Manual práctico de planeamiento urbanístico. Ed. Comares. Granada.
- Franchini, Teresa, 2018. Temas de planeamiento urbano. Urban planning issues. Fundación Universitaria San Pablo CEU. Madrid.
- Guía para la elaboración del Informe de Sostenibilidad Ambiental. Gobierno de la Rioja, Logroño, 2007.
- Hernández Jiménez, Hilario Manuel, 2021. Planeamiento territorial y planeamiento urbanístico. Actualidad Administrativa, n. 2.
- IHOBE, 2005. Manual para la redacción de planeamiento urbanístico con criterios de sostenibilidad. IHOBE, Sociedad Pública de Gestión Ambiental, Bilbao.
- Manual para la elaboración de planes de desarrollo urbano, 2009. Ministerio de Vivienda Construcción y Saneamiento, Lima.
- Ministerio de Fomento, 2012. Guía Metodológica para la redacción de Informes de Sostenibilidad Económica. Dirección General de Arquitectura, Vivienda y Suelo del Ministerio de Fomento. Madrid.
- Ministerio de Vivienda, 2010. Libro blanco de la sostenibilidad en el planeamiento urbanístico. Ministerio de la Vivienda, Gobierno de España. Madrid.
- Moya González, Luis (Ed.), 1999. La Práctica del Planeamiento Urbanístico. Editorial Síntesis. Madrid.
- Muñoz Machado, Santiago, 2009. El planeamiento urbanístico. Ed. Iustel. Madrid (1ª ed. 2007).
- Nogués Linares, Soledad (Ed.), 2007. Curso básico de Urbanismo y Ordenación del Territorio. Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Cantabria. Santander.
- Planes parciales residenciales: manual profesional, 2004. Junta de Castilla y León, Consejería de Fomento. Valladolid.
- Santana Rodríguez, Juan José (Coord.), 2011. Estudios sobre planeamiento territorial y urbanístico. Ed. Tirant lo Blanch. Valencia.
- Tolosa Tribiño, César, 2009. El uso del suelo: Planeamiento urbanístico e intervención administrativa. DAPP Publicaciones Jurídicas. Pamplona (1ª ed. 2005).
- Vegara, Alfonso, 2008. La planificación urbanística y sus implicaciones en el mundo en globalización. Universitat Oberta de Catalunya, UOC Papers, N.º 7 Octubre 2008.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA PARTE 2

- Aramburu Maqua, M. P. y Escribano Bombín, R. (Coords.), 2014. Guía para la elaboración de estudios del medio físico (4ª ed.). Fundación Conde del Valle de Salazar. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Madrid.
- Farinós Dasí, J., 2007. Planificación de infraestructuras y planificación territorial. Gobernanza y gestión de dinámicas multiescalares. Papers: Regió Metropolitana de Barcelona, 44, 32-43.
- Farinós, J., Serrano, A., Borobio, M. y Nogués, S. (Eds.), 2020. Planificación y gestión integrada como respuesta. Publicacions de la Universitat de València. València.
- González, J. L., y Martínez, R., 1980. Ordenación territorial en una nueva situación. Ciudad y Territorio, 1, 25-38.
- Marcou, G. y Siedentopf, H., 1994. Condiciones institucionales de una política europea de ordenación del territorio. Zaragoza: Monografías de la Revista Aragonesa de Administración Pública. Gobierno de Aragón.
- Ramallo López, F.E., 2014. La planificación territorial sostenible, Thomson Reuters-Aranzadi. Cizur Menor.

FUENTES-DOCUMENTOS EUROPEOS Y NORMATIVA

- Consejo de Europa, 1983. Carta Europea de Ordenación del Territorio. Torremolinos (España): Conferencia Europea de Ministros Responsables de la Ordenación del Territorio.
- Consejo de Europa, 1999. ETE: Estrategia Territorial Europea. Hacia un desarrollo equilibrado y sostenible del territorio de la UE. Postdam (Alemania): Reunión de Ministros Responsables de Ordenación del Territorio. Comité de Desarrollo Territorial.
- Consejo de Europa, 2007. Agenda Territorial de la Unión Europea: Hacia una Europa más competitiva y sostenible de regiones diversas. Leipzig (Alemania): Reunión de Ministros sobre Desarrollo Urbano y Cohesión Territorial.
- Consejo de Europa, 2011. Agenda Territorial de la Unión Europea 2020: Hacia una Europa integradora, inteligente y sostenible de regiones diversas. Gödöllő (Hungría): Reunión de Ministros Responsables de Ordenación del Territorio y Desarrollo Territorial.
- BOE, 2022. Ley 5/2022, de 15 de julio, de Ordenación del Territorio y Urbanismo de Cantabria. BOE-A-2022-13844

BOE-A., 2015. Real Decreto Legislativo 7/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Suelo y Rehabilitación Urbana. Ministerio de Fomento. BOE-A-2015- 11723

9. SOFTWARE				
PROGRAMA / APLICACIÓN	CENTRO	PLANTA	SALA	HORARIO
Sistemas de Información Geográfica				

10. COMPETENCIAS LINGÜÍSTICAS	
<input checked="" type="checkbox"/> Comprensión escrita	<input type="checkbox"/> Comprensión oral
<input type="checkbox"/> Expresión escrita	<input type="checkbox"/> Expresión oral
<input type="checkbox"/> Asignatura íntegramente desarrollada en inglés	
<b>Observaciones</b>	